

EL Consejo de Núcleo Universitario "Rafael Rangel" en su Sesión Ordinaria celebrada el día 26/04/2017, en el Informe del Vicerrector Decano y en total acuerdo con la Declaratoria de Crisis de la Universidad, por lo que se está sesionando en Emergencia y Permanentemente desde el 28/09/2016, se dirige a toda la comunidad universitaria trujillana y venezolana en general por medio de un remitido público, rechazando las continuas agresiones físicas y morales que sufre la Universidad de Los Andes y particularmente su Rector Profesor Mario Bonucci Rossini.

### **COMUNICADO**

1.- El pasado 20 de abril de 2017, se conoció públicamente de la denuncia que cursa por ante la Contraloría General de la República de "presuntos actos de corrupción" del Rector Mario Bonucci Rossini, e informado vía Twitter por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

2.- Reconocemos como Universitarios procesos y procedimientos propios de la vida institucional, en el cumplimiento de funciones y en el ejercicio de derechos establecidos por la Normativa Universitaria.

3.- Es preocupante que sectores de la Universidad desconozcan la normativa universitaria, practicas que enrarecen la vida institucional y colocan en tela de juicio el proceder de la máxima autoridad universitaria, procurando intereses particulares y de grupo, que atentan contra la institucionalidad de una universidad con doscientos treinta y dos años de quehacer académico.

4.- Esta absurda acusación no persigue otra cosa que no sea socavar la institucionalidad, abriendo caminos para la intervención desde las esferas gubernamentales. De igual forma que se pretende distraer la atención de la Comunidad Universitaria y en general de los graves problemas que padecen cada día los venezolanos y que en los actuales momentos han conducido a una ola indetenible de protestas pacíficas sin precedentes.

### **ACUERDA**

(1) Rechazar públicamente cualquier intento de intervención de la universidad autónoma, libre, democrática y plural por parte de Entes Gubernamentales.

(2) Manifestar nuestra solidaridad con el Rector de la Universidad de Los Andes Profesor Mario Bonucci Rossini, por cuanto su accionar siempre ha estado apegado a derecho, lo cual es fácilmente demostrable, y su extensa carrera académica demuestra el compromiso personal asumida con la institución universitaria.

(3) Exhortamos a los universitarios a unir esfuerzos en la defensa de la Universidad, en estos momentos cuando desde esferas Gubernamentales se pretende dar un zarpazo letal a la Autonomía Universitaria y a la Constitución Nacional, pretendiendo imponer a través de acciones irritas la imposición de un Rector afecto al partido de Gobierno.

En Trujillo a los veintiséis días del mes de abril del años 2017.

Profesor Hebert Lobo Sosa  
Vicerrector Decano

Profesor Efrén Pérez Nácar  
Coordinador de Secretaría